



Contabilidad.

DIRECCION EJECUTIVA

SANTIAGO, 27 ABR. 2010

RESOLUCION N° 07 FE

VISTOS:

1. El Memorandum 2.E N° 14, de 17 de Marzo de 2010, por el cual el Gerente de la Sede Valdivia solicita la baja de un bien consistente en un Secador de Madera, por los motivos que en dicho documento se indican.
2. El Informe de Contabilidad Solicitud de Baja 01/10, de 22 de Abril de 2010, por el cual la Gerencia de Administración y Finanzas señala el Código del bien antes indicado y su Valor de Libro al 31 de Marzo de 2010.
3. El Acuerdo N° 1.318, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesión Ordinaria N° 529, celebrada con fecha 26 de Abril de 2010, reducido a escritura pública en la Notaría de don René Benavente Cash con fecha 29 de Abril de 2010, por el cual se designó al Director Ejecutivo del Instituto Forestal y se le delegaron las facultades que en dicho Acuerdo se indican.

CONSIDERANDO:

- A. Que el Secador propuesto para la baja se encuentra en deficiente estado de conservación, no resultando apropiado para su utilización en las actividades del Instituto Forestal.
- B. Que el costo de habilitación del Secador resulta excesivo, considerando la vida útil del mismo.
- C. Que, en consideración a lo antes expresado, resulta necesario proceder a la baja del bien ya referido.

RESUELVO:

1. El Departamento de Contabilidad procederá, con esta fecha, a dar de baja del patrimonio del Instituto Forestal, en la cuenta respectiva, el Secador de Madera que se individualiza en Memorandum de la Gerencia de Valdivia y en Informe de Contabilidad señalados en N°s 1) y 2) precedentes.



2. Los documentos antes referidos se considerarán como anexo y parte integrante de la presente Resolución.


HANS GROSSE WERNER
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO FORESTAL DE CHILE



Distribución:

Fiscalía : 2
Adm. y Finanzas 1
Sede Valdivia 1 ✓
Contabilidad 1 ✓
Ofic. Partes: 1

HGW/FTD/kff



GERENCIA REGIONAL SEDE VALDIVIA

Valdivia, 17 de Marzo de 2010

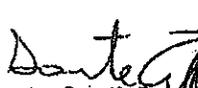
MEMORANDUM 2.E 1 N° 14

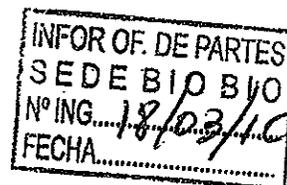
A : ARMANDO LARENAS GERENTE ADM Y FINANZAS
CC : JOSE LUIS VERGARA JEFE DE CONTABILIDAD
DE : DANTE CORTI G. GERENTE REGIONAL
REF : SOLICITUD VALOR LIBRO BIENES SEDE VALDIVIA

Por medio del presente solicito el valor libro del bien N° 3105 Secador de Madera para proceder a solicitar la baja a la Dirección Ejecutiva debido a las razones que se indican más abajo:

- 1.- El traslado del secador de 25 m³ de capacidad implica desarmar su estructura modular en madera y posterior montaje sobre un radier. Esto involucra costos relativos a fundaciones, mano de obra, movimiento de material, radier propiamente tal.
- 2.- Los 4 motores de los ventiladores ya no existen. Cada uno de ellos tiene un valor de mercado superior a \$300.000.- Monto que no está disponible para este propósito.
- 3.- Los tubos intercambiadores de calor necesitan una mantención importante con costos asociados que no puede ser asumidos.

Sin otro particular atentamente,


Dante Corti González
Gerente Regional
Sede Valdivia
Instituto Forestal



DCG/vcc

Instituto Forestal INFOR
Camino a Coronel KM 7.5
San Pedro de la Paz
Fono:(041) 2855593

28 Abril 2010

JOSÉ LUIS VERGARA M.
Jefe de Contabilidad
Instituto Forestal

Martes 22 de Abril de 2010

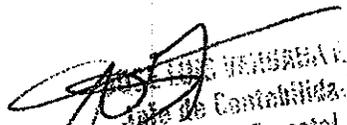
INFORME CONTABILIDAD SOLICITUD DE BAJA 01/10

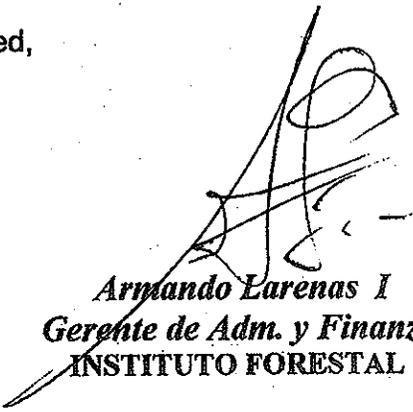
A : Sr. Dante Corti Gerente Sede Valdivia
DE : José Luis Vergara M. Jefe de Contabilidad
C. C : Sr. Armando Larenas Gerente Adm. y Finanzas.

A través del presente, informo a usted el valor libro al 31 de Marzo de 2010 del Bien solicitado para dar de baja:

| Código del Bien | Descripción Detallada del Bien | Valor del Bien al 31.03.10 |
|-----------------|---------------------------------|----------------------------|
| 3099 | Secador de Madera en mal estado | \$ 1.513.854 |
| | | |

Sin otro particular, saludan atentamente a usted,


JOSÉ LUIS VERGARA M.
Jefe de Contabilidad
Instituto Forestal
José Luis Vergara M
Jefe de Contabilidad
INSTITUTO FORESTAL


Armando Larenas I
Gerente de Adm. y Finanzas
INSTITUTO FORESTAL



.....